

# JAMTEC 2018

7, 8 y 9 de mayo



## CONVOCATORIA PARA OBRAS ACUSMATICAS Y DE VIDEO

### **BASES**

#### **1.- SOBRE LAS JORNADAS JAMTEC 2018**

Se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de obras musicales acusmáticas y obras en video. Las obras seleccionadas formarán parte de un concierto que tendrá lugar en el marco de las "3as Jornadas de Arte, Música y Tecnología JAMTEC 2018" a realizarse los días 7, 8 y 9 de mayo. La organización de esta convocatoria está a cargo de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes. El concierto se realizará en el Salón Auditorio "Nicolás Casullo" de esta Universidad.

Las Jornadas JAMTEC se proponen consolidar un espacio de articulación entre la reflexión y la praxis artística actuales. Su foco central está dado en la relación entre una diversidad de prácticas artísticas contemporáneas y la tecnología. Además de la presentación de obras artísticas, las Jornadas contemplarán charlas, talleres y mesas de debate.

#### **2.- CATEGORÍAS**

Se aceptarán postulaciones de obras de música acusmática, así como obras de video experimental y video-arte. Las obras podrán ser creaciones tanto individuales como colaborativas.

Las obras contempladas dentro de esta convocatoria serán:

- 1) Obras de música acústica (electroacústica, electrónica, experimental y/o géneros afines) en soporte fijo con una duración máxima de 6 minutos.
- 2) Obras de video-arte, video danza, video música electroacústica y otros lenguajes relacionados con el video/cine experimental con una duración máxima de 6 minutos.

Si bien se sugieren estas categorías como marco general, se aceptarán propuestas relacionadas que no estén siendo mencionadas explícitamente, siempre que sean obras o piezas en soporte fijo (audio y/o video). Este concierto no contemplará la realización de propuestas escénicas, u obras que involucren interpretación en tiempo real.

### **3.- CÓMO POSTULAR**

Para participar enviar un correo electrónico a [unq.jamtec@gmail.com](mailto:unq.jamtec@gmail.com) que indique en el asunto "Postulación Concierto JAMTEC 2018", y que contenga la siguiente información:

- a) Nombre de la obra / Año de realización
- b) Nombre del autor o autores
- c) Link de descarga, utilizando plataforma de descarga online (WeTransfer, Drive, Dropbox o similar). No enviar las obras como adjunto por correo electrónico. Las obras de música deberán ser subidas en archivos estéreo en formato FLAC, MP3 u OGG de alta calidad. Las obras de video deberán ser subidas con resolución HD formatos .MOV, .AVI o .MKV y tamaño menor a 100 Mb, o mediante enlaces a Youtube o Vimeo.

Una vez realizada la selección, en caso de ser necesario se notificará a los autores indicando que envíen sus obras en otro formato y/o calidad superior.

### **4.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Esta convocatoria está abierta a creadores y creadoras de toda edad y nacionalidad.

La producción sólo se hará cargo de las postulaciones correctas, es decir, que cumplan con todos los requisitos indicados en el punto 3.

El proceso de selección de las obras estará a cargo de un jurado ad-hoc integrado por docentes de las carreras de la Escuela Universitaria de Artes de la UNQ. La participación en la convocatoria implica la íntegra aceptación de las presentes bases y la decisión del jurado, que será inapelable.

Los autores de las obras seleccionadas deberán enviar, una vez notificados, un documento brindando autorización expresa para la difusión de la obra en el marco de las Jornadas JAMTEC.

La organización enviará la gacetilla con la información detallada del concierto por correo electrónico a los seleccionados y un certificado de participación.

### **5.- FECHA DE POSTULACIÓN**

La recepción de obras se realizará hasta las 22 horas del 20 de abril de 2018 (horario de

Argentina).

## **6.- RESULTADOS**

Las obras seleccionadas se anunciarán el 30 de abril de 2018 por medio de correo electrónico así como en redes sociales, donde también se publicará información detallada sobre el concierto.

**Consultas e informes: [unq.jamtec@gmail.com](mailto:unq.jamtec@gmail.com)**

[www.facebook.com/Jamtec.UNQ](https://www.facebook.com/Jamtec.UNQ)

[www.instagram.com/jamtec.unq](https://www.instagram.com/jamtec.unq)